



Resolución
N° 166/2025
Página 1 de 2

Acta N°
20/2025

Barros Blancos, 14 de octubre de 2025

VISTO: la celebración de la Semana de Barros Blancos, y la necesidad de contar con difusión y registro audiovisual de las actividades programadas;

RESULTANDO:

1. Que resulta conveniente contratar un servicio especializado de Community Manager para la creación de material gráfico y audiovisual que permita promover y documentar los eventos de dicha celebración;

CONSIDERANDO:

1. Que el Sr. Mauro Viera, C.I. N.º 5.465.419-8, ha presentado una propuesta para la creación de flyers, toma de fotografías, realización de entrevistas y elaboración de videos, por un monto acorde a las tareas a desarrollar;

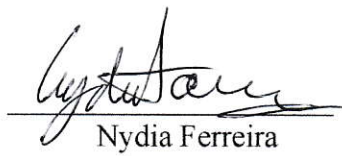
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

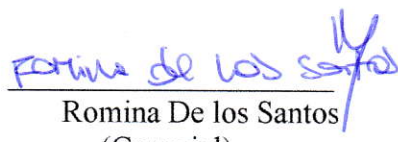
RESUELVE:

- 1) Aprobar la contratación de Sr. Mauro Viera, C.I. N.º 5.465.419-8, por un monto total de \$30.000 (pesos uruguayos treinta mil).
- 2) Comuníquese a Dirección de Descentralización y Participación Local y Tesorería del Municipio.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Braian Ferri
(Alcalde)


Nydia Ferreira
(Concejal)


Vanessa Carbajal
(Concejal)


Romina De los Santos
(Concejal)


Miguel Silva
(Concejal)